

90381

Folio SII 105/2019

Referencia **105/2019** Fecha: **05-jun-19**

C: **Pérez Ramos María**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: **Subdelegación de Inspección Industrial** Nivel y Puesto: **P13 Encargada de la Subdelegación de Inspección Industrial Banamex**

Cuenta Bancaria **3008754** Clabe Bancaria **002320903489440367** Banco

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **Amatitán, Jalisco**

Durante **1** días Del **6** de **junio** al **6** de **junio** del **2019**

Con el Objeto de: **Realizar actos de inspección para la verificación del cumplimiento a la normatividad en materia de descargas de aguas residuales.**

Clave Presupuestal: **37901**

10-Jun-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Amatitán, Jalisco	1	\$ 312.50	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CAJETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS:	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	CHEVROLET	Submarca	NP300	Placas	NGH1401	Km Inicial 2876

Observaciones: #IREFI

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA-PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>		<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	María Pérez Ramos		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

María Pérez Ramos

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

105/2019
0

Guadalajara, Jalisco

05-jun-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 6 de junio al 6 junio 2019 para realizar la siguiente actividad:

Realizar actos de inspección para la verificación del cumplimiento a la normatividad en materia de descargas de aguas residuales.

En el Vehículo de placas: NGH1401 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La Encargada de Despacho de la Delegación en
Jalisco de la PROFEPA


Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **María Pérez Ramos**
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**
Número Oficio: **SII 105/2019**
Lugar de la comisión: **Amatitán, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 6 de junio al 6 de junio del 2019**

Objetivo de la Comisión	Atender denuncia populara por la descarga de aguas residuales hacia un cuerpo de agua.
Síntesis	Se realizo un recorrido por el Fraccionamiento del Monte, donde se manifiesta por denuncia popular que existe una descarga de aguas residuales, una vez que se localizo el sitio se realizo toma de fotografías e investigación hacia donde se realizaba la descarga, se recorrio el sitio donde se descarga, y es una zona de brotes de agua del manto freatico (yacimientos).
Conclusion	El fraccionamiento del Monte si tiene una descarga de aguas residuales hacia un predio particular la cual se junta aguas abajo a una corriente de agua proveniente de un yacimiento, se levanto el acta circunstanciada, se solicitara turnar la informacion al ayuntamiento de Amatitan y a la Comisión Nacional del Agua.
Resultados Obtenidos	Recorrido por el rio Lerma Santiago y laguna de Chapala, en respuesta a lo comisionado por el procurador general de inspección industrial, en materia descarga de aguas residuales. Vverificando distintos puntos de descarga, los cuales se han estado atendiendo por esta subdelegacion.
Contribución	Se vigila el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con descarga de aguas residuales.

ATENTAMENTE María Pérez Ramos	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 105/2019

FECHA: 10-jun-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: María Pérez Ramos

NO.CUENTA: 3008754 CLABE BANCARIA 002320903489440367 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegacion de Inspeccion Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(treientos doce pesos 50/100 MN)

SOLICITA: María Pérez Ramos	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	AUTORIZA Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
------------------------------------	---	---



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **María Pérez Ramos**
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**
Número Oficio: **SII 105-19**
Lugar de la comisión: **Amatitán, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 6 de junio al 6 junio del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
06-jun-19	1	-	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

María Pérez Ramos
María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.